

EL MARTILLO

PERIODICO INDEPENDIENTE

Organo de la Asociación del Gremio de Toneleros

No se responde de los originales firmados

La correspondencia al Director
ESCUELAS, 12

Se reparte gratis a los Asociados.
SE PUBLICA LOS VIERNES

El retiro obrero

En la sección de clases pasivas del presupuesto del Estado existe la consignación de pesetas 79.584.500.

Está muy bien que el funcionario que haya prestado excelentes servicios a la colectividad no quede desamparado cuando por su edad avanzada no esté ya en condiciones de poder trabajar, y que, en el desgraciado caso de fallecimiento, su viuda e hijos sean atendidos, para no perecer en la miseria; pero, hechas estas manifestaciones, inspiradas en principios y sentimientos de humanidad, he de hacer dos observaciones sobre la consignación expresada: Primera, es altamente censurable la Ley en virtud de la cual algunos jubilados, viudas y huérfanos inmensamente ricos gravan el presupuesto nacional; y segunda, es una iniquidad tremenda que esa misma Ley excluya cruelmente a los empleados y dependientes de modesto sueldo, y abandone en la situación más aflictiva a la viuda e hijos de los mismos.

Algo muy parecido ocurre en la casi totalidad de Ayuntamientos y Diputaciones. Los altos funcionarios, los que perciben haberes decorosos y hasta espléndidos, tienen derechos pasivos; en cambio los modestos empleados, y singularmente los obreros, véanse desamparados por los Reglamentos en las postrimerías de su existencia, y, al fallecer, la viuda y los hijos tampoco encuentran el auxilio que

prescriben la justicia y la moral.

Generalizando, al obrero que ha consagrado todas sus energías al trabajo, que ha dedicado toda la vida a la producción, es un sarcasmo intolerable que, cuando su cuerpo se ve agobiado por el peso de los años, se le niegue el pedazo de pan por quienes con su sudor amontonaron el oro y con su sangre amasaron fortunas propias de Creso.

Alguien preguntará: ¿por qué el obrero no economiza para vivir sosegadamente en la vejez, y dejar, al fallecer, medios de subsistencia a la familia? La contestación es muy sencilla: porque con el jornal que percibe, aun tratándose de los mejor retribuidos, es materialmente imposible mantener, vestir y educar a la familia, y hacer frente a las enfermedades, paros forzosos y demás infortunios que amargan la existencia del pobre, convirtiéndola en eterno calvario, lleno de abrojos y espinas.

Alguien objetará: ¿y el dinero? Solamente el epígrafe de la Deuda pública importa en el presupuesto del Estado pesetas 422.519.916'49, consecuencia lógica de una política funestísima a los intereses del país; en los presupuestos provinciales y municipales impera el despilfarro para el compadrazgo; el presupuesto particular de los grandes propietarios de las minas, de las fábricas y de los latifundios, si fuese posible estudiarlo en sus detalles, revelaría hasta dónde llega el lujo, la molicie y la dissipación.

Y, sin embargo, al obrero anciano, venerable por sus canas y por sus virtudes, se le niega el derecho a la vida, lo cual constituye un crimen horrendo de lesa humanidad.

ANTONIO ROMA RUBIES.

RECORDEMOS

Hay que recordar un intervalo de tiempo: desde antes que la guerra empezara, se escuchaba por todas partes culpar a las Sociedades obreras del encarecimiento de la vida.

Claro está que esto lo hacían unos, por desconocimiento de la forma de cómo se desenvuelven las organizaciones, y otros, poseídos de una mala fe sin límites.

A cada momento y en cualquier sitio se sentía decir: «Desde que los obreros se han organizado, no se puede vivir: son muy exigentes. Sólo se preocupan de pedir aumento de jornal y menos horas de trabajo. Sin duda quieren tener más descanso para meterse en la taberna a dejarse el salario y adquirir más vicios. Antiguamente se ganaba menos y sin embargo se vivía mejor. Si pidieran más jornal a cambio de más horas de trabajo, los patronos se lo concederían.»

Esto y otras muchas cosas por el estilo se decían.

Resultando con esto que a las Sociedades de resistencia se las culpaba, y aun se las sigue culpando, de que la vida se haya encarecido.

Pues bien: hace ya bastante tiempo que estas organizacio-

nes no han pedido aumento en sus jornales: no han pedido tampoco menos horas de trabajo: los artículos de primera necesidad alcanzan hoy precios fabulosos, y si esto es así, ¿a quién culpamos hoy de este encarecimiento? ¿Podrá haber todavía quien se atreva a culpar a las Sociedades de resistencia?

También diferentes veces se decía por la clase patronal que ellos, en toda ocasión que se les planteaba una lucha con sus obreros, se mostraban transigentes y se avenían a conceder aumentos de jornal a la voluntad de ellos, puesto que lo consideraban justo.

Pues se le puede demostrar sin necesidad de grandes esfuerzos, que ha sido todo lo contrario; por consecuencia de todo, los jornales en nuestro oficio, unido a la carestía de las subsistencias, han sufrido un descenso considerable que hacen imposible la vida, lo mismo la nuestra que la de todos los trabajadores.

¿Cómo contarlo?

Conviene que todos se den cuenta del daño que nos hacemos a nosotros mismos no cumpliendo fielmente nuestros acuerdos, bien trabajando más de lo que tenemos estipulado, o realizando trabajos que no son de la clase que desempeñan, pues con esto sólo se hace engrosar el capital del patrono, sin tener en cuenta nuestras necesidades.

Por consecuencia, tenemos el deber, como compañeros y reconociendo lo mucho que se ha podido conseguir merced a la organización, el desechar toda apatía, olvidar todos los antiguos rencores, y pensando todos en evitar el mal que nos aflige, nos agrupemos como uno solo en un apiñado grupo, viniendo a la Sociedad, y una vez unidos podamos trabajar sin descanso hasta conseguir que los jornales que llevemos a nuestros hogares respondan a las necesidades de la vida y al encarecimiento de las subsistencias.

E. T.

UN NUEVO COLEGA

Ha llegado a nuestro Centro social de calle José Navarrete, 44, procedente de la simpática villa de Puerto Real, titulado *El Obrero Moderno*, y redactado por la única entidad que en dicha villa existe y conocida por «Oficios varios».

Para nosotros que es de suma importancia este nuevo adalid en el estadio de la prensa obrera de la provincia de Cádiz, más, mucho más, en una villa, que aunque *villa*, se asimila a algunas ciudades en población y cultura para llevar a efecto cuanto de labor societaria y ciudadana hay que hacer, siguiendo al progreso de los tiempos.

La Sociedad de «Oficios varios», de Puerto Real, debe estar integrada por obreros bien capacitados, cuando al echar a la publicidad una tribuna pública tratan por este medio de hacer conciencia a los trabajadores—sin mirar las consecuencias que se arrostran—, que aislados son juguetes, lo mismo del capital que de sus gobiernos en todos los órdenes; y es para nosotros de gran interés por cuanto en la provincia de Cádiz son muy pocos los órganos de publicidad que los obreros tienen.

Esta nueva tribuna obrera nos recuerda a nuestro órgano *El Sudor del Obrero* de esta localidad que vivió por etapas, hasta que *finó*, quizás para siempre; y nos lo recuerda porque hasta tiene su mismo corte, la misma fisonomía de aquel nuestro amado periódico que tenía la salida también quincenal y hasta el mismo pie de imprenta: ¡qué lástima que lo hubieran *matado*!...

Y hechas las precedentes líneas en obsequio a la atención del nuevo paladín obrero que viene en defensa de nuestros intereses, y por lo que le deseamos larga vida, hemos de argumentar algo sobre nuestra casa en lo que en otras ocasiones se ha dicho acerca de la *muerte* de nuestra voz pública, *El Sudor del Obrero*; voz que tuvo acep-

tación en nuestra clase, aunque por muchos *defectuosos* fuera objeto de prevención, ¿qué motivos dieron en una ciudad de alguna conciencia societaria y ciudadana para su desaparición? ¿Cómo no llevar adelante la acción sindical y política por medio de esta voz pública, cuando lo hacen una sola entidad que pudiéramos señalar para Jerez y ahora en Puerto Real?

¡Ah!, como dicen los oradores parlamentarios; bien se nos alcanza; y es que de los *escribidores* que en nuestra prensa obrera se dieron a luz sintieron miedo cada cual, por razones que tuvieran para hacer mutis, y dejaron morir nuestro órgano—¡tan necesario!—, y tantas firmas y pseudónimos como en él salían; en ciertas ocasiones, no se ven por ningún lado de prensa obrera.

Y en verdad que puede haber razón *fundamental* para ello, si nos fijamos en muchos detalles que a nosotros los *escribidores* obreros nos pasa, haciendo el ridículo a veces, como tales *escribidores*, por frases o palabras de mal gusto, y no corregidas por quien tiene libertad para ello, y otras hipotecando, lo mismo el físico que el pan que debemos llevar al hogar.

Y hablamos sobre esto por lo que un compañero nos dice, llamándonos la atención acerca de un trabajo, muy bien escrito, titulado *Estudios sociales*, trabajo colocado después de uno nuestro en el que se trata del *Carnaval electoral* recientemente efectuado.

Verdaderamente parece ser una *llamada*, tan buen artículo, al compañero Renato al ocuparse éste de los defectuosos físicamente, que, como *novedad*, se nos han presentado en el escenario de la farándula electoral en el Puerto, y que como el *carnaval* de Momo han hecho reír a más y mejor, precisamente por tratarse de «carnaval político» en que se hacen galas de contrasentido o se caracterizan papeles ajenos a la seriedad de lo que se quiere representar».

Claro, que, en nuestra prensa, no es que todo esté admitido, por cuanto el buen gusto no falta; pero, claro también, que el mal gusto se *escapa* a veces y de aquí las *caídas* que temen los *escribidores* obreros, ya que nuestros directores, quizás por aquello de «honoríficos» no siente a veces de paladar y... a la caja, en lugar del cesto que hacen los grandes periódicos.

Y, cumplido para nosotros lo que el compañero nos ha dicho —pero que siempre hay quien se fije!—, volvemos a nuestra prensa del Puerto, diciendo que es de alguna necesidad una tribuna obrera, como la de *El Sudor*, ya que la organización renace y le precisa de un órgano local para alentarla y darle a conocer cuanto necesita de orientación sindical y ciudadana que por todas partes se observa.

Un periódico local, aunque quincenal, puede ser de algún más interés que cuantos vienen de fuera—claro que no dejando éstos por lo que en ellos se aprende—, y en este sentido es de conciencia que lo hagan los compañeros; es de actualidad siempre su lectura porque por deseo local se ha de ocupar preferentemente a los que gustando del sudor del obrero viven, prosperan y se hacen pasar por personas honorables, santos varones y caritativos de la clase menesterosa.

A. RENATO.

Puerto.

Nuestra prisión

(Continuación).

Después de tomar unas copas en la taberna conocida por «El Barranco del Lobo», nos dirigimos a la Jefatura de Policía, para saber lo que de nosotros deseaba el señor Villamides.

Penetramos en la Jefatura y observamos con sorpresa que el señor Villamides, que teníamos delante, no era aquel señor fiero y brusco que con amenazas nos quería arrancar declaraciones a su antojo.

El Villamides de hoy era todo lo contrario; un señor franco y ama-

ble, que con la mayor corrección posible nos pidió le perdonáramos las molestias que en cumplimiento de órdenes superiores nos hubiera podido causar.

Nos dijo también que gracias a los buenos informes que él había dado de nosotros al Sr. Gobernador Militar, habíamos recobrado tan pronto la libertad (cosa que nosotros sabíamos era completamente falso) y que si no hubiera estado la ciudad en estado de guerra, no hubiéramos sido molestados, pero no tuvo más remedio que cumplir la orden del general de prender a la Junta Directiva.

Entonces nuestro compañero Juan Orge le preguntó que por qué había sido él preso, haciendo más de cuatro años que no intervenía para nada en los asuntos de la Sociedad, ni haber recibido orden de prenderlo de las autoridades militares, únicas facultadas en aquellos días para ordenar la prisión de los ciudadanos pacíficos.

Algo turbado contestó el Sr. Villamides que el detener al compañero Juan Orge fué una medida de prevención por temor a que presos los que formaban la Directiva, pudiera él ponerse al frente del gremio, con cuya contestación no hizo más que poner de manifiesto el atropello cometido por el Sr. Villamides deteniendo a un ciudadano, sin haber pensado en cometer delito de ninguna clase.

Terminada nuestra entrevista con el jefe de policía, nos dirigimos al Gobierno Militar para que con el pretexto de darle las gracias por habernos concedido la libertad tan pronto, pedirla para los cuatro compañeros que quedaban en la prisión.

Nos contestó que si dicha libertad dependiera de él, los hubiera libertado al mismo tiempo que a nosotros, pero que sujetos a un proceso había que aguardar la tramitación del mismo, siendo su criterio que dicho proceso sería sobreseído y puestos en libertad nuestros compañeros, toda vez que no le habían dado curso a las circulares recibidas.

Viendo que no podíamos conseguir que nuestros compañeros fueran libertados lo pronto que nosotros deseamos, le pedimos que al menos gozaran dentro de la cárcel de alguna más expansión, pues se encontraban reclusos en una celda que aunque espaciosa no salían de ella en todo el día, no permitiéndoles tampoco ni la lectura de libros, ni periódicos de ninguna clase, encontrándose en peores condiciones que los demás reclusos del

establecimiento, debiendo estar mejores que ninguno por ser presos políticos.

D. José nos contestó que él solo había ordenado estuviéramos en el departamento que los demás presos, pero no que nos trataran con el rigor que según le manifestábamos nosotros éramos tratados; que él se informaría de las condiciones de esta cárcel y ordenaría fueran tratados nuestros compañeros lo mejor posible el poco tiempo que en la cárcel se hospedarán.

(Continuará).

A LOS VITICULTORES DE PUERTO REAL

Por noticias particulares sabemos que la Sociedad de Obreros Viticultores de Puerto Real, después de haber acordado pedir un aumento de 25 céntimos sobre los sueldos actuales, han desistido de ello por temor a ser traicionados por los Viticultores del Puerto de Santa María.

Es la primera noticia que tenemos de la organización de esos obreros y a ellos les pasará lo mismo que a nosotros, que tal vez ignoren que los obreros del Puerto de Santa María están organizados y por consiguiente no pueden de ningún modo traicionar a compañeros que solicitan una mejora de los patronos.

Porque los capataces de viñas les han dicho que si no trabajan por las tres pesetas de siempre, llevarán obreros del Puerto de Santa María, estos obreros han creído como a un oráculo, a esos capataces embusteros que por escatimar un real que engordó a sus amos no vacilan en calumniar a colectividades enteras, que individual y colectivamente valen mucho más que todos los capataces habidos y por haber.

Pero no sólo es la culpa de los capataces, tienen mucha los obreros de Puerto Real, que o no se han enterado o no han querido enterarse de que hace varios años se encuentra constituida la Federación de Obreros Viticultores de la región con las Sociedades de Trebujena, Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera y a cuya Federación debieron ellos de dirigirse pidiendo su ingreso en ella desde su constitución.

Las Sociedades obreras no pueden vivir aisladas como vosotros, necesitan vivir en continua comunicación unas con otras para prestarse todo el apoyo moral y material que puedan y mucho más con

